

|   |   |                   |
|---|---|-------------------|
|  | <b>UNIVERSIDAD DE CALDAS</b>  |                   |
|   | <b>FORMATO DE CONVOCATORIA PARA OFERTA PRIVADA Y/O CONTRATACIÓN DIRECTA</b> |                   |
|   | <b>CODIGO: R-43-P-CC-34</b>   | <b>VERSION: 2</b> |

*VICERRECTORÍA ACADÉMICA*

**INVITACIÓN A OFERTA PRIVADA No 127 de 2010**

Señores:

**PAR SEIS**

Carrera 54 N° 2-29  
3619231  
Medellín

Señores

**ALMACENES VEA**

Carrera 23 Calle 29 esquina  
8834320  
Manizales

Señores

**DISEÑOS**

Calle 49 N° 9 -132  
8819628  
Manizales

Señores

**DECORAMOS**

Carrera 23 N° 62-69  
8853779  
Manizales

Señores

**MOBILIARIO DE OFICINA**

Carrera 21 N° 55-08  
3122445126  
Manizales

Señora

**PAOLA A. MEDINA DÍAZ**

MEPAL S.A

Calle 94 # 13 - 73, Bogotá, Colombia  
PBX: 6910200, Ext. 15722, Fax: 6915767  
Bogotá

## ASUNTO

Invitación a cotizar Dotación de mobiliario para la puesta en marcha de los programas tecnológicos del CERES Riosucio-Caldas, según convenio interadministrativo N° 1311209-1094 suscrito entre la Gobernación de Caldas y la Universidad de Caldas.

**FECHA DE APERTURA: JUNIO 2 DE 2010, 10.00 AM.**

**FECHA DE CIERRE: JUNIO 8 DE 2010, 12:00 M.**

### GENERALIDADES:

1. El proponente debe encontrarse inscrito en el banco de proveedores de la Universidad de Caldas, para lo cual podrán verificar el procedimiento y los requisitos en el link contratación, inscripción banco de proveedores, de la página principal de la Universidad de Caldas [www.ucaldas.edu.co](http://www.ucaldas.edu.co)
2. De todas formas con la presentación de su oferta deberá anexar documento donde el representante legal manifieste bajo la gravedad de juramento que no existe ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad y/o prohibición, que impidan su participación en el proceso contractual y en la celebración y ejecución del respectivo contrato.
3. Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el representante legal del proponente, indicando su nombre, cédula de ciudadanía, NIT, Fax y correo electrónico de contacto
4. Los precios cotizados deben contener todos los impuestos, que puedan causarse con ocasión del contrato, de acuerdo con la modalidad de entrega, incluyendo el impuesto al valor agregado (IVA).
5. Todos los gastos que demande la legalización del contrato corren por cuenta del contratista.
6. Al proveedor que se adjudique esta convocatoria, deberá entregar los elementos en un plazo máximo de 10 días a partir de la fecha de legalización del contrato.

### : ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

| REFERENCIA   | CANTIDAD |
|--|----------|
| Sillas para sala de computo en tubería metálica tipo oval, asiento y espaldar independientes en polipropileno sin brazos | 50       |
| Sillas Auxiliares interlocutoras, estructura en madera, color natural tapizado en cordoban                               | 9        |
| Sillas fijas sin brazos estructura en madera, color natural tapizado en cordoban   | 10       |
| Silla Ejecutiva giratoria neumática de elevación y rodachines, sin brazos.   | 1        |

|  |    |
|--|----|
| Mesa para computador, estructura en tubería cuadrada metálica, pintura electrostática superficie en madercor de 15 mm., con bordes en PVC y teclado bajo fijo de 15 cms. medidas 70 cm. de frente, 50 cm. de fondo, y 75 cm. de altura. Con base para CPU. | 40 |
| Mesa de Juntas de 0.80 mts X 2.40 mts. X 0.75 mts. en madercor. Base en madercor con niveladores, superficie en madercor grueso de buena resistencia con borde en PVC.   | 1  |
| Mesas de Estudio de 1.20 mts X 0.80 Mts, en madercor con balance o formica de 30 milímetros, forma borde en PVC.   | 2  |
| Archivador en madera de 4 gavetas con cierre general, color natural. L/800   | 1  |
| folderama de 1.80 mts metálico, puertas tipo persiana con llave, 5 entrepaños graduable para 6 servicios   | 1  |
| Papelógrafo-expografo, estructura en madera tipo atril, graduable y tablero en fórmica para marcador seco y para utilizar papel  | 2  |
| Escritorio Ejecutivo L/800 en madera inmunizada enchapado en nogal color natural 5 gavetas, incluye 1 de ella para archivo   | 1  |

Aquellos documentos que hagan parte de las especificaciones técnicas y que no sean aportados a la propuesta, será causal de rechazo de la misma.

### FACTORES DE EVALUACIÓN:

Para adjudicar la orden de compra, la Universidad tendrá en cuenta los siguientes factores de evaluación:

#### Calificación por precio

Se asignará **100 puntos** al proponente que, cumpliendo todas las especificaciones técnicas, presente el precio más económico, conforme al cuadro adjunto, a los demás se calificará según regla de tres.

Los precios cotizados deben contener todos los impuestos, que puedan causarse con ocasión del contrato, de acuerdo con la modalidad de entrega, incluyendo el impuesto al valor agregado (IVA).

### PRESUPUESTO

El contrato será cubierto con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 807 del 21 de abril de 2010 y hasta por un valor de Catorce millones ochocientos mil pesos moneda legal. (\$14.800.000)

### ADJUDICACIÓN

La Universidad adjudicará el contrato al proponente que haya obtenido el mayor puntaje, de acuerdo con los factores de evaluación.

La Universidad se reserva el derecho de adjudicar parcialmente, ampliar plazos o declarar desierta esta convocatoria.

*Acreditación Institucional de Alta Calidad: Antes un compromiso, hoy un reto permanente*

Cualquier consulta de la presente convocatoria podrá efectuarse al correo electrónico [cead@ucaldas.edu.co](mailto:cead@ucaldas.edu.co).

### LEGALIZACION:

El oferente a quien se adjudique el contrato, dentro de **los 5 días siguientes** a su firma, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Autorizar le descuenten el 1.5% antes de IVA por concepto de estampilla Pro-Universidades de Caldas y Nacional.
2. Constituir póliza que garantice:

**CUMPLIMIENTO** del contrato por el equivalente al 20% del valor total, vigente durante su ejecución y 2 meses más.

**CALIDAD** de los bienes suministrados, por el equivalente al 50% del valor total del contrato vigente durante su ejecución y un año más.

### FORMA DE PAGO:

La Universidad cancelará al contratista dentro de los 15 días siguientes a la presentación de la respectiva factura y previo recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato. **SE ACLARA QUE LOS ELEMENTOS DEBEN SER ENTREGADOS EN EL CERES DE RIOSUCIO-CALDAS.**

*La Universidad no aceptará solicitudes de pago de anticipos, ni aquellas que involucren el valor de los servicios de transporte, se cancelará conforme se describió en el párrafo anterior.*

### CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS

Son causales de rechazo de las propuestas:

No acompañar la propuesta con los documentos donde se encuentren las especificaciones técnicas.

Cotizar por encima del valor presupuestado.

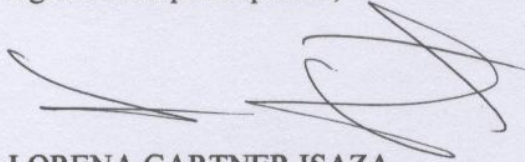
Entregar la propuesta por fuera del plazo establecido para el efecto.

Y todas las demás que se establezcan en el cuerpo de esta convocatoria

## ENTREGA DE PROPUESTAS

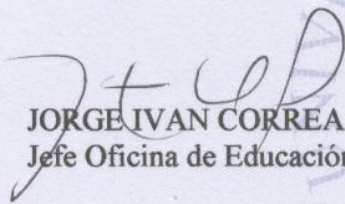
La propuesta debe ser presentada o enviada en sobre cerrado a la Calle 65 No 26-10 Universidad de Caldas, Vicerrectoría Académica-Oficina de Educación a Distancia y Virtualidad, indicando en su exterior **“CONVOCATORIA A OFERTA PRIVADA No 127 de 2010”**. Dotación de mobiliario para la puesta en marcha de los programas tecnológicos del CERES Riosucio-Caldas

Agradece su participación,



LORENA GARTNER ISAZA  
Vicerrectora Académica (E)

VoBo



JORGE IVAN CORREA  
Jefe Oficina de Educación a Distancia y Virtualidad

